Quito, 28 de marzo de 2018

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS AREZÚ DISTRIBUIDORA S&B S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la COMPANIA ALIMENTOS AREZÚ DISTRIBUIDORA S&B S.A., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

1. Objetivos de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. En el ejercicio económico 2017 no se produjo actividad comercial.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. Aspectos Generales

3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2017, presento una utilidad de USD$ 0.00 antes de participación e impuestos.

3.2 Recomiendo que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que el año 2018 se pueda obtener un incremento notable en las utilidades, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese período.

3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

Atentamente,

BEHNAM FOROUDI
Gerente General